



XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos

Messa nella Basilica di San Pietro, Ciudad del Vaticano

Miércoles 16 de octubre de 2024, a las 16:00 hs.

Homilía para Sua Em.za Rev.ma Card. Carlos Aguiar Retes

“Dichoso, quien confía en el Señor.”

Con esta frase acabamos de responder a la Palabra de Dios, a la que San Pablo en la primera lectura de la carta a los gálatas indica, que **el desorden egoísta del hombre es la causa de las malas acciones**; pero, ¿cómo superar esa tendencia? Aprendiendo a dejarnos conducir por el Espíritu Santo; para lo cual el camino es conocer a Jesucristo, y asumir como buen discípulo, su testimonio de vida y sus enseñanzas.

De esa manera obtendremos los frutos del Espíritu Santo: *el amor, la alegría, la paz, la generosidad, la benignidad, la bondad, la fidelidad, la mansedumbre y el dominio de sí mismo.*

En ese camino, sin duda alguna, obtendremos como Jesús lo expresa en el Evangelio, la libertad para intervenir y corregir a los desviados, desorientados, o pretenciosos, que se ostentan como modelo de los demás, o exigentes de cargas que ellos no cumplen.

Es oportuno ante esta Palabra de Dios, fortalecer nuestra confianza en la ayuda divina para afrontar con esperanza las distintas presencias y conductas, que tanto dentro de la Iglesia como fuera de ella, critican y obstaculizan aplicar la vida sinodal en nuestras comunidades eclesiales.

Considero que es oportuno interrogarnos, **que tanto estamos comprometidos en vivir y promover la Sinodalidad en nuestros propios ámbitos de responsabilidad eclesial y social.**

Seguramente tendremos nuestras expectativas condicionadas por los propios contextos sociales y eclesiales; pero debemos recordar en nuestra habitual oración, que ciertamente no nos faltará la asistencia del Espíritu Santo para promover nuestras específicas tareas, en camino y práctica sinodal.

No lo dudemos hermanos, actuemos coherentemente, y **obtendremos los frutos del Espíritu Santo, percibiendo mediante nuestro cumplimiento, la intervención divina, que nos sorprenderá frecuentemente, al lograr mucho más de lo que humanamente esperábamos.**

Dicha experiencia espiritual, de constatar la asistencia divina en la cotidianidad de nuestras responsabilidades, nos capacitará para reconocer los beneficios del Espíritu Santo en los demás, y para alentar a los miembros de nuestras comunidades, que ante las habituales dificultades, como buenos discípulos, no desmayen en el camino.

Así también obtendremos la libertad espiritual para intervenir mediante la corrección fraterna, solidaria y sincera a nuestros prójimos necesitados de ayuda.



De esta manera nos desarrollaremos como personas confiadas en el Señor Jesús, que sabemos evitar guiarnos por mundanos criterios, **y seremos dichosos, no lo dudemos, como un árbol plantado junto al río de la gracia, que da fruto a su tiempo y nunca se marchita.**

Les deseo a todos, que experimentemos la alegría y la dicha de confiar siempre en el Señor Jesús, Camino, Verdad y Vida. ¡Que así sea!